Bogotá D.C., 01 de Julio de 2025

CUENTA DE COBRO # 5

LA ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ
NIT: 899.999.061-9

DEBE A:

JUAN DAVID GONZALEZ PIRAZAN
C.C. No. 1.026.295.315 de Bogotá D.C.

SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($6.300.000) por concepto del **quinto,** pago del contrato de prestación de servicios No. 003-2025-CPS-P (124906) suscrito con el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz, con relación a las actividades realizadas del **01 de junio del 2025** al **30 de junio de 2025**, en el marco del objeto "PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DESARROLLO Y GESTIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES EN CADA UNA DE SUS ETAPAS DEL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ".

FAVOR CONSIGNAR EL PAGO EN LA CUENTA DE AHORROS No **00130138000200188065** DEL **Banco Bilbao Vizcaya Argentaria BBVA**

Para tal efecto adjunto fotocopia de comprobantes de pago a EPS correspondiente al mes de **mayo** de 2025.

Cordialmente.



FIRMA
Juan David González Pirazan
C.C. No. 1026295315 de Bogotá D.C.

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

Yo, JUAN DAVID GONZALEZ PIRAZAN identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1.026.295.315 de Bogotá D.C. Adicionalmente declaro bajo juramento que (marcar con una X).

1. SI____ NO X Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo grado de afinidad, primero civil, ni me encuentro ligado por matrimonio o unión permanente con ningún edil de la Localidad de Sumapaz.

2. SI____ NO__X__ Me encuentro incurso en alguna causal constitucional o legal que me genere inhabilidad o incompatibilidad para la ejecución del presente contrato.

3. Me comprometo a informar inmediatamente al Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz si durante la ejecución del contrato se presenta alguna circunstancia que pueda generar inhabilidad o incompatibilidad, con el fin de proceder a dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 9 de la Ley 80 de 1993.

Aceptación:

Acepto que la información incorrecta o que no corresponda con la realidad en esta declaración, puede generar la terminación del contrato, así como las consecuencias sancionatorias de carácter contractual y penal a que haya lugar."

Se expide y firma a los (01) día del mes de Julio del 2025.



Firma:
Nombre: JUAN DAVID GONZALEZ PIRAZAN
C.C: 1.026.295.315 de Bogotá D.C.
Dirección de Residencia: Cra 10 · 19-56
Teléfono de contacto: 3223833927
Correo electrónico institucional: juand.pirazan@gobiernobogota.gov.co
Correo electrónico de notificación: 04gonzalez96@gmail.com

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 05 PERÍODO: 01 de Junio al 30 de Junio de 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. CONTRATO Y FECHA	003-2025-CPS-P (124906) DEL 29 DE ENERO DE 2021
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JUAN DAVID GONZÁLEZ PIRAZAN
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.026.295.315 DE BOGOTÁ
PLAZO DE EJECUCIÓN	6 MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($37.800.000) MCTE
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($6.300.000) MCTE
No. CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	O230117459920242327
FECHA ACTA DE INICIO	03 DE FEBRERO 2025
PRÓRROGA	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS YSUSPENSIONES)	02 DE AGOSTO DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DESARROLLO Y GESTIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES EN CADA UNA DE SUS ETAPAS DEL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ. 2327

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Realizar la revisión exhaustiva de los estudios previos, DTS, ficha EBI y NO Hay de los procesos contractuales asignados, con el fin de garantizar su calidad y precisión	- Se realizó la revisión exhaustiva de los estudios previos, DTS, ficha EBI y NO Hay de los procesos contractuales - 065-2025-CPS-P (127859) - 254-2025-CPS-AG (126378) Lo anterior para realizar el trámite de la cesión a los contratos descritos.	**ANEXO 1**
2. Realizar la solicitud de documentos de los contratos asignados en cumplimiento de las listas de cheque o que se encuentra en Matiz y verificar que cumplan con los requisitos legales para tramitar los procesos de contratación asignados	Se realizó la solicitud de documentación necesaria para adelantar tramite de cesión de contrato a los cesionarios: - HERMELINDA MELO ESPINOZA - JULIAN DAVID BECERRA MARTINEZ	**ANEXO 2**
3. Realizar la publicación de los procesos contractuales en sus diferentes etapas de manera correcta y oportuna en Secop II y SIPSE, asegurando la transparencia y accesibilidad de la información de acuerdo a la numeración de la lista de chequeo vigente.	- Se realiza la publicación en la Plataforma SECOP 2 de los tramites de cesión correspondientes a los contratos: - 065-2025-CPS-P (127859) - 254-2025-CPS-AG (126378)	**ANEXO 3**
4. Realizar las modificaciones, liquidaciones o cierres contractuales asignadas en cumplimiento del objeto contractual, garantizando que se ajusten a las necesidades y requerimientos del contrato .	- Se realizó trámite de cesión de los siguientes contratos: - 065-2025-CPS-P (127859) 254-2025-CPS-AG (126378)	**ANEXO 4**

5. Actualizar periódicamente la información en las matrices de contratación para garantizar su relevancia y precisión en SIVICOF	SE ANEXA REPORTE DE MODIFICACIONES	**ANEXO 5**
6. Asistir a las reuniones, comités de contratación, capacitaciones, comités de seguimiento a la ejecución contractual y otros eventos relacionados, con el fin de garantizar la coordinación y el cumplimiento del objeto contractual.	SE ASITTIÓ A LAS REUNIONES CITADAS	**ANEXO 6**
7. Responder y absolver consultas, solicitudes de información, citaciones, derechos de petición y requerimientos que sobre los temas, materia del Contrato, que pueda llegar a formular cualquier autoridad o particular, dentro de los términos establecidos por la ley.	Se prestó apoyo en el diligenciamiento de la matriz de reporte de contratación de los contratos suscritos para la anualidad 2024	**ANEXO 7**
8. Las demás que sean inherentes al cumplimiento del objeto contractual y/o que le sean asignadas por el Alcalde Local	Se realizó seguimiento a los contratos adelantados en el curso del año 2025 verificando la documentación y seguimiento a las cuentas de cobro de los contratistas de conformidad con los lineamientos recibidos. Se realizó reporte de cesión para sipse, solicitud de creación de terceros en contabilidad de las cesiones de los contratos: - 065-2025-CPS-P (127859) 254-2025-CPS-AG (126378)	**ANEXO 8**

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES SEGURIDAD SOCIAL	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	SANITAS	POSITIVA	COLFONDOS

FIRMAS	
	CONTRATISTA
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**Firma:**  **Nombre: Juan David González Pirazan** **Cédula: 1.026.295.315**
	SUPERVISOR/INTERVENTOR
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**Firma:** GARCIA BEJARANO DIEGO RAMIRO Firmado digitalmente por GARCIA BEJARANO DIEGO RAMIRO **Nombre: Diego Ramiro García Bejarano** **Cédula: 79.804.578** **Cargo: Alcalde Local de Sumapaz**
	APOYO A LA SUPERVISION
	Firma:  **NUBIA ALIETH HERNANDEZ REYES** **Profesional de Despacho FDRS**

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **Juan David González Pirazan** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al:

Periodo comprendido entre el **01** de **junio** de 2025 y el **30 d**e **junio** de 2025

Contrato:	003-2025-CPS-P (124906)
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios
Contratista:	**Juan David González Pirazan**
Cédula o NIT	No. **1026295315**
Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DESARROLLO Y GESTIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES EN CADA UNA DE SUS ETAPAS DEL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ.
Plazo del contrato:	**seis (06) meses**
Fecha iniciación:	**03** de febrero de 2025
Fecha de terminación:	**02** de agosto de 2025
Prórroga(s)	NO APLICA
Valor inicial pactado:	**TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 37.800.000)**
Valor adicional:	**NO APLICA**
Valor a pagar:	SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($6.300.000) (pago no. **05**)
Numero de PIN:	9486273025
Periodo cotizado.	**Mayo de 2025**

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma al **primer** (01) día del mes de **julio** dos mil veinticinco (2025).

Interventor o Supervisor,

GARCIA BEJARANO DIEGO RAMIRO
Firmado digitalmente por GARCIA BEJARANO DIEGO RAMIRO

DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO
C.C. No. 79.804.578 de Bogotá D.C.

NUBIA ALIETH HERNANDEZ REYES
CC 1.022.324.164 de Bogotá

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1026295315		GONZALEZ PIRAZAN JUAN DAVID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cr 10 # 19-56	CHIQUINQUIRA-BOYACA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1580556776	9486273025	I	2025/06/06	2025/06/26	NEQUI	20	$740,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,520,000	$403,200			$2,520,000	$315,000			$0	$0			$2,520,000	$13,200		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,520,000	$403,200			$2,520,000	$315,000			$0	$0			$2,520,000	$13,200		$0	$0
Ciudad: CHIQUINQUIRA Depto: BOYACA (1 Afiliados)					$2,520,000	$403,200			$2,520,000	$315,000			$0	$0			$2,520,000	$13,200		$0	$0
1	CC	1026295315	GONZALEZ JUAN	231001	30	$2,520,000	$403,200	EPS005	30	$2,520,000	$315,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,520,000	$13,200	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$2,520,000	$403,200			$2,520,000	$315,000			$0	$0			$2,520,000	$13,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1026295315		GONZALEZ PIRAZAN JUAN DAVID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cr 10 # 19-56	CHIQUINQUIRA-BOYACA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1580556776	9486273025	I	2025/06/06	2025/06/26	NEQUI	20	$740,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$403,200	$5,200	$0	$408,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$403,200	$5,200	$0	$408,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$13,200	$200	$0	$13,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$13,200	$200	$0	$13,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$315,000	$4,100	$0	$319,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$315,000	$4,100	$0	$319,100
TOTAL				**1**	**$731,400**	**$9,500**	**$0**	**$740,900**

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

Número de Contrato 003-2025-CPS-P (124906)

Yo, JUAN DAVID GONZALEZ PIRAZAN identificado con cédula de ciudadanía No 1026295315 expedida en la ciudad de Bogotá D.C.

INFORMACIÓN PERSONAL	SI	NO
Soy Pensionado		**X**
Devolución de saldos (No estoy obligado a cotizar pensión)		**X**
Soy Declarante de Renta año 2024	**X**	
Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de qué trata el artículo 383 Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016. Haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES.		**X**

Solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumplo con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

De acuerdo con lo anterior, CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

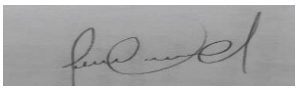
DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
¿Soy responsable del Impuesto a las ventas – IVA? (Anexar RUT y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica)		**X**
¿Hago aportes a cuenta AFC – Ahorro de Fomento a la Construcción-? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		**X**
¿A la fecha hago aportes VOLUNTARIOS a pensión? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		**X**
¿Aporto certificación de pago de intereses en préstamos de vivienda del año inmediatamente anterior? (Anexar certificación en la primera cuenta)		**X**
DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	**SI**	**NO**

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

¿Aporto certificación de pagos a medicina prepagada y/o planes adicionales de salud del año inmediatamente anterior o del período objeto de pago? (Anexar certificación en la primera cuenta)		**X**
¿Certifico que tengo dependientes de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario y en concordancia con ley 2277 de 2022 y Art 388 del Estatuto Tributario; Decreto 1625 de 2016 artículo 1.2.4.1.6 y artículo 1.2.4.1.18 modificado por el artículo 9 del Decreto 2250 de 2017). base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT? (Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes)		**X**

Se expide y se firma al primer (01) día del mes de julio del 2025



Firma:

Nombre: Juan David González Pirazan

C.C: Dirección laboral: Corregimiento Betania, Parcela de la Cultura

Teléfono laboral: N/A

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141157196771

(415)7707212489984(8020) 000014115719677 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 2 6 2 9 5 3 1 5	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 6 2 9 5 3 1 5	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GONZALEZ	PIRAZAN	JUAN	DAVID

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 73 B 146 F 50 TO 5 AP 403

42. Correo electrónico 04gonzalez96@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 3 8 3 3 9 2 7	3 1 0 6 8 9 4 1 0 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 2 0 0 2 1 1							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GONZALEZ PIRAZAN JUAN DAVID

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

rfeo
Version Nueva

AYUDA | INFO | CREDITOS | CONTRASEÑA | ESTADISTICAS | CERRAR

- Mis Consultas
- Solicitar Anulación

RADICACION

- Mis Oficios
- Mis Memorandos

CARPETAS

- Mis Entrada(0)
- Mis Oficios(0)
- Mis Memorandos(0)
- Mis Visto Bueno(0)
- Mis Devueltos(0)
- Mis Agendados (0)
- Mis Informados (0)
- Mis Personales (0)

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Secretaría Gobierno

LISTADO DE:	USUARIO:	DEPENDENCIA:
Entrada	JUAN DAVID GONZALEZ PIRAZAN	Area de Gestion de Desarrollo Local Sumapaz

Radicados: [ ] Buscar

- Escriba los números de radicado que quiere buscar, separados por comas.

NO SE ENCUENTRAN RADICADOS CON LOS DATOS DE BUSQUEDA DIGITADOS.

Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

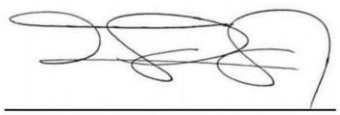
Que nuestro(a) cliente JUAN DAVID GONZALEZ PIRAZAN, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1,026,295,315 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 138188065 aperturada el 13 de junio de 2016 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 25 de marzo de 2025.

Para trámites de nómina,legales,internacionales y otros,también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0138188065
Cuenta de 16 dígitos:	0138000200188065
Cuenta de 20 dígitos:	00130138000200188065

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA